

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Herradores, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 548

La correspondencia de redacción, al director
D. Joaquín Arjona
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Jueves 28 de Julio de 1897

DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes

lo mismo para la capital que para fuera.

El Desastre económico.

VIII

La nueva organización del Estado

Trazamos ayer un ligero bosquejo de lo que había de ser la nueva organización que se diera al Estado:

He aquí un cuadro más completo de lo que había de ser esa organización dibujado por la esperta pluma del ilustrado escritor, nuestro respetable amigo D. Elías Romera en su notable obra «La administración local» obra—dicho sea de paso—á la que no se ha reconocido aun toda la importancia que tiene.

Dice el Sr. Romera:

«Es fácil, es posible, es hacedero el determinar las órbitas y los límites en que ha de moverse el Individuo la Familia, el Municipio, la Provincia, la Región y el Estado, para que sirva de base esta delimitación á una sólida, razonada, armónica y subordinada organización administrativa local? Cuando los problemas se plantean bien y hay voluntad firme y desapasionada de resolverlos, la resolución como suele decirse, se viene á la mano; *Res lecta potenter, nec facundia deserit hunc, nec incidus ordo,* dijo acertadamente el preceptista Horacio. La iniciativa privada observa Mac Culloch, ha de ser la regla general en todo y la intervención alega y especialmente del gobierno debe ser la excepción. El individuo ha de realizar todos los fines, para cubrir en lo posible, las atenciones espirituales y corporales de su persona y á donde no alcance, jamás por abandono del propio deber, le ayudará la Familia que es la asociación de individuos por los vínculos de la sangre y comunidad de intereses; á donde no alcance la acción de la Familia, nunca por olvidar obligaciones incluidas por su peculiaridad si no por beneficio á padres e hijos, vendrá en su auxilio, el Municipio que es la asociación de las familias unidas

por la solidaridad de intereses comunes. Las funciones que no pueda ni deba realizar el Municipio, porque en la asociación con otros halla conveniencia y utilidad para llenarlas, sin declinar las de propia incumbencia y exclusivo deber, las habrá de ejecutar la Provincia que es la reunión de Municipios asociados para la prosecución de fines propicios á todos ellos. A donde no lleguen, ni deban llegar las propias funciones de la Provincia, jamás por rehusar su cumplimiento, sino por comun provecho, la suplirá en el concepto anteriormente expresado la Región que es la agregación ó asociación de varias Provincias que tienen algún interés común ó algún antecedente histórico ó topográfico que las vincula; y por último allí donde sea impotente, no por dejación ó egoísmo sino por mutuo beneficio, la acción privativa de la Región habrá de realizar sus funciones verdaderamente nacionales el Estado. En una palabra, la esfera del Estado, está limitada por exclusión por la acción de la Región, como la de esta se limita, por el mismo concepto, por la de la Provincia y á la Provincia la excluye la acción del Municipio y las funciones de este las delimitan las de la Familia y á la Familia la excluye la acción individual. Es decir que la esfera ó órbita de cada una de estas entidades ó unidades sociales es complemento de su inferior inmediato, y cada una se va limitando y decreciendo en atribuciones y fines propios,

mediata, hasta llegar al Estado ó fin de la serie que es complemento de todos los organismos y cuya esfera de acción está limitada á lo que no puedan ni deban efectuar el Individuo, la Familia, el Municipio, la Provincia y la Región, cada uno dentro de su órbita:

(Se continuará)

Carta de Madrid

Madrid 28 de Julio 1897.

Lo del día.

Malos caracteres vá revisriendo la cuestión de Hawái, pues el próximo encuentro de buques de guerra japones y yankees en aquel archipiélago es muy expuesto á un conflicto. Si este surgiese al fin lo único que podía desear España es que tomase proporciones tan tremendas que unos y otros contendientes quedasen destrozados y para mucho tiempo; porque inevitablemente, más ó menos tarde, España tendrá que luchar con los Estados Unidos por Cuba y con el Japón por Filipinas.

A comentar estos asuntos del exterior han quedado reducidas las tareas periodísticas del verano. Los asuntos interiores no dan más de sí, pues aunque el señor Cánovas ha vuelto a ser expansivo con los periodistas, tienen poca sustancia sus expansiones.

las insignias de la orden Victoria, que envía la Reina de Inglaterra. Ha llegado el ministro de Holanda. S. M. ha firmado tres decretos que por tren carreta reservado no se ha comunicado su contenido á la prensa.

—Telegrafian de Londres que según un despacho de Kapetow corre en la capital de la colonia del Cabo el rumor de que la guarnición portuguesa de Chamboudu ha sido pasada á cuchillo por los indígenas. También dicen del mismo punto que se ha recibido un telegrama de Río Janeiro diciendo que el general Oscar ha tomado dos pueblos en los alrededores de Cantido y espera refuerzos para continuar el ataque.

—Según noticias de París acaba de recibirse un telegrama de Toulon, diciendo que ha estallado un incendio formidable en la isla de Porquerolles y que el semáforo está amenazado por las llamas. La población y los tripulantes turcos en el puerto trabajan para dominar el incendio.

—Caracterizados ministeriales desmienten la noticia referente á que un exministro conservador y ex-alcalde de Madrid trate de ingresar en el partido liberal.

—Según noticias de Toledo el cardenal Monescillo se ha gravado en la enfermedad que padecía habiendo dispuesto que se le administraran esta tarde los Santos Sacramentos.—Almodóbar:

Alcance de noticias.

Madrid 28 (6'30 t.)

—Telegrafian de San Sebastián que el Sr. Cánovas ha negado que Inglaterra acoge favorablemente á los anarquistas españoles. Es posible que algunos hayan arribado á determinadas costas inglesas pero el hecho carece de importancia y podrá arreglarse diplomáticamente teniendo en cuenta las últimas declaraciones de Salisbury. No concede importancia al hecho de haberse presentado el zacapilla Calunga al frente de su partida armada. Niega que Azcárraga haya escrito á Weyler recomendándole la mayor actividad en la marcha de la campaña añadiendo que esto resulta despectivo para un general y para el ejército y no le merece ningún general español. Afirma que durante su gobierno ha procurado mantener el poderío naval de España. Los cinco destroyers fueron muy admirados por cuando los vieron y el «Pelayo» es un buque de los mejores de Europa. El embajador extraordinario en Inglaterra que ha regresado de las fiestas del jubileo se muestra admirado del poderío Inglés. Trae para S. M.

—El Imparcial, haciendo aplicación de la Física á la política, formula siguiente juicio acerca de nuestros partidos:

«Los tres estados en que se presentan los cuerpos en la Naturaleza hallan hoy perfectamente marcados y definidos en la política española.

En el estado sólido se presenta el carlismo; en el líquido ó estado medio, los partidos de la legalidad vigente; en el gaseoso los elementos republicanos.

Durante los últimos pasados días, todas las parcialidades políticas han querido dar fe de su existencia, y se han agitado en reuniones de variada importancia y magnitud, excepción hecha de la parcialidad gobernante, la cual para testimonio de su vida no tiene necesidad de agitación alguna, le basta con cobrar.

En las reuniones mencionadas se ha podido, como en los experimentos de un gabinete de física, apreciar las ventajas y los inconvenientes de esos elementos según el estadio en que los mismos se presentan.

La adherencia molecular es visiblemente superior en los carlistas, cuál lo es en los sólidos. En cambio, pedazos que del sólido se disgregen—los mestizos, los integros—es punto menos que imposible volverlos á unir.

Hay en el carlismo más consistencia pero menor aridez. La vida, la producción intelectual es ahí limitadísima, con no ser muy abundante en todos los demás. Las especies del pensamiento son en número muy reducido y siempre las mismas, si una idea nueva para un problema nuevo. Como el terreno regado únicamente por el rocío, el carlismo sostiene la vegetación escasa. Su solidez será garantía de conservación, pero esa limitación llegan á la vida desarollo. Con el carlismo se podrá vivir; pero no se podrá progresar.

Por eso el carlismo podrá ser una solución cuando para España sea cuestión de vida ó muerte.

La flidez de los partidos medios les da las condiciones del estado líquido y los dota de mayor fecundidad. En las aguas aparece la vida. Solo que la fecundidad puede ser en bien y puede ser en mal. De las aguas del Ganges salen las más mortíferas de las epidemias.

El estado líquido se revela en los partidos medios por la frecuencia con que su corriente aumenta y disminuye; por la facilidad con la cual se separa de esa corriente una rama y vuelve á reunirse a ella; por la flexibilidad con que toma cada partido la forma del cauce por donde corre; por la importancia de su dirección. De canalizar el Ebro á dejarle correr por donde la Naturaleza quiera aunque lo empantane, están la riqueza y la ventura de las poblaciones ribereñas.

Eso es precisamente lo que ha ocurrido en la política española con las dos grandes corrientes formadas por los partidos conservador y liberal; ambos se han empantanado. La del primero ha sido empantanada ex profeso, para regal con ese pantano una Huerta. La del segundo se ha empantanado por no tomarse la dirección el trabajo de ver á donde iba á parar.

En el pantano se corrompe todo. Del pantano proviene el paladismo que todo envenena con sus miasmas. Lo que debió ser elemento principal de vi la convierte en instrumento de muerte. Por esa causa manifiestase con tanto ahínco el deseo de abrir paso á las encharcadas aguas, y verlas correr por nuevos y más sanos cauces.

Por esa razón también son aplaudidos los trabajos que hace el Sr. Silvela para abrir un cauce de esa especie á las aguas del pantano conservador, y han sido elogiados los esfuerzos del Sr. Moret dirigidos a poner en movimiento las aguas del pantano liberal.

De ambas tareas depende la suerte del elemento líquido en nuestra política. Los pantanos son inhabitables.

Caracteriza, según es sabido, al estado fueseoso la fuerza expansiva, el movimiento de repulsión de que estan animadas, asunas respecto de las moléculas e los cuerpos que se hallan en tal estado. Será preciso agregar una palabra,

más para caracterizar el republicanismo en España:

Cada republicano se encuentra aquí en repulsión constante respecto de los demás.

La fuerza expansiva de los gases es poderosísima cuando se halla sometida a presión conveniente y actúa sobre instrumento adecuado. De otro modo no sirve sino para que se vaya cada molécula por su lado y el cuerpo de donde procede se desvanezca. Todo el vapor que empuja sobre las oídas á un acorralado de 15.000 toneladas, no mueve en el ambiente libre una piedra de dos onzas de peso. El gas de un cartucho de dinamita colocado en el barreno derriba un enorme peñasco, y puesto sobre el suelo en la llanura levanta polvareda.

A los republicanos les ha faltado la precaución y el instrumento: el jefe y el programa común. Por eso su fuerza de acción es casi nula. Sus reuniones son como las espirales de humo de las chimeneas: toman las formas más variadas y al poco rato se han dispersado en el aire. Ni siquiera sirven, como han servido en otras ocasiones los partidos radicales, para contener con su presión las demás de los partidos medios.

En tal estado y en esas condiciones los elementos políticos, ¿cuál ha de ser la vida pública de España sino la que es en la actualidad?

Cabos sueltos.

Ese Arjona es un mentecato.

Yo se lo puedo decir sin temor á que se ofenda conmigo porque somos, como quien dice, una misma persona.

¡Cuidado con venirse ahora con eso del desastre económico, y con que no tenemos moneda y con que los cambios suben, y con que la Bolsa baja, y con que Cuba se pierde y con que esto está mal!

¡Qué demonios ha de estar mal! Lo que está es bueno y muy bueno.

Aquí nadamos en la abundancia y progresamos que es una barbaridad.

Yatenemos nuestro Salón del Prado que es el Espolón, nuestro Recoletos que son los Jardines de la Dehesa todo muy bien iluminado y muy regado y con música gratis casi todos los días.

El Domingo hubo concierto con programa en italiano para que lo entendiéramos mejor.

Dentro de poco habrá verbena con arcos de follaje y salón de baile y mantones de manila y demás atractivos de estas fiestas.

Por San Saturio tendremos corrida de toros con Mazzantini y Bembé, ó Reverter, ó el que sea.

El que diga que aquí no hay di-

nero, ni rumbo, ni gracia para gastarlo, es un infame impostor

¿Qué se deben tres mil y pico de pesetas por instrucción pública? Esas son cosas del Boletín Oficial que se empeña en desacreditarnos.

¿Qué se adeudan otros cuantos miles de pesetas al contratista de la luz eléctrica? Ya se le pagarán ¡Para la falta que le hacen la Iglesia! ¿Qué hace tres meses que no se satisfacen sus sueldos á los empleados del Municipio? Para eso son ricos, sobre todo los de consumos, y, sino pueden pagar, que saquen al fiado, que crédito deben tener para ello.

Ante todo divertámonos al respectable público que sinó se moriría de hipocondría.

No imitemos, noá aquel presidente de la Comisión de Festejos (Q. E. P. D.) que se esposo y esposo á sus compañeros de Concejo á una silva monumental porque no quiso que se diera una corrida de toros bajo el frívolo protesto de que el Ayuntamiento no tenía dinero.

¡Fuera escritólos tontos! ¡Ánde el movimiento! ¡Viva la juerga y el bullicio! ¡Sorianos, á divertirse!

¡Adelante señores éditores! ¡No hay que pararse en barras! Hoy el mejor Ayuntamiento es el que proporciona mayores diversiones. El más popular, el que más gasta en festejos.

Sobre todo no cometan ustedes la tontería de pedir dinero al Comercio, ni á los industriales, ni á los particulares para ayudar al pago de las fiestas, porque no lo darán. Lo que se gaste ha de salir de los fondos del Común.

Este año están ustedes obligados á echar la casa por la ventana porque sino ¡que dirían las Naciones extranjeras? Figéñense ustedes en que en el Burgo se van á dar dos corridas por San Roque. En que situación quedariamos los sorianos si no diéramos por San Saturio otro par de ellas, pero de las de punta? ¡Horror nos da siquiera pensarlo!

Cierto es que hay personas timoratas á las que se les figura que se gasta demasiado en festejos. A esas no les hagan ustedes caso: esas no gritan, ni alborotan, ni silban. Entiendo contenta la gente alegre, lo demás importa poco.

Sobre todo el que no esté conforme, el que no quiera divertirse, que se vaya á la trapa, ó á Cuba.

Aquí lo que queremos es gente alegre y divertida.

¡Los hipocondriacos al hospital! ¡Paso á la gente alegre!

SOBADILLO.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 29 (8,30 m.)

Telegrafian de New-York que se ha embarcado el embajador Woodford acompañado de su familia y del personal de la embajada. Ha dicho que abriga sentimientos amistosos hacia España y que espera no ser desagradable á los españoles prometiéndose residir aquí largo tiempo.

Madrid 29 (8,30 m.)

«El Nacional» dice que no es seguro que se celebre consejo de Ministros. «El Paparci» insiste en que se celebrará y que se tratarán en él de las reclamaciones de Francia e Inglaterra con motivo de las extradiciones llevadas á cabo en Cataluña.

Noticias

En los periódicos de Madrid de ayer hemos leído la triste noticia de la muerte de la virtuosa señora de don José Canalejas, ocurrida el dia veinté y siete del corriente.

No por haber combatido desde las columnas de este periódico la personalidad política del Sr. Canalejas hemos de dejar de asociarnos hoy al dolor que este experimenta con la pérdida de su esposa ni de tributaren á la memoria de esta los elogios á que el acreedora por las virtudes que practicó en vida.

La mayor parte de los escasos beneficios que á algunos sorianos ha proporcionado el antiguo diputado por este Distrito, más se debieron á la intervención de su señora, hoy difunta, que á la propia voluntad del Sr. Canalejas.

Descanse en paz.

Esta tarde ha salido para Vinuesa con objeto de pasar allí el resto del verano nuestro apreciable amigo don Gabino Oncins con su familia.

Por la Universidad Literaria de Zaragoza se han hecho los siguientes nombramientos de maestros:

Doña Sebastiana Alcózar Bás, para Juvera; doña Francisca Gómez Herrero, para la Pérez; doña Elvira Bernijo Las Heras, para Caracena; doña Modesta Sanclemente Villoncà, para Huétalo; doña Benita García Córdoba, para Coscurita; doña Romualda Lázaro Camarero, para Santa María del Prado; doña Inocenta Arañón García, para Fuentegelmes; doña Eusebia Nasajo, para Modamio; doña Andrea Pardo Somonte, para Matute de Almazán; doña Primitiva Sorolla Timoneda, para La Revilla; doña Francisca Lascorri Abadias, para Arbujuelo; doña Gregoria Martí Mulet, para Hoz de Abajo; doña

Pasatiempos.

Soluciones

OCULISTA

EXAGERACIÓN.

CHARADA.

En Zaragoza me admira,
la *segundá* y la *siguiente*
y aplaudo en una corrida
un buen *prima-tres* de frente
¡Hay que ver el *todo* en Soria!
la mañana de Calderas:
aquellos es un tristecito,
de Sorianas echiceras:

Fernando Peña.
La solución mañana.

Observaciones meteorológicas.

Máxima solar ayer.....	31,8
Id. sombra.....	28,4
Mínima.....	14,6
Temperatura nube mañana hoy...	22,0

El barómetro indica buen tiempo.

Compañía Arrendataria de Tabacos.....	210,25
París á la vista.....	0,00
Oro duro.....	60,00

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

JULIO

SOL sale 4,52 mañana; pónese 7,20 tarde

30

211 Viernes. 154

San Abdón.

Cultos religiosos.

Martirologio.—Los Santos Mártires Adón Senén, Máxima, Donatila, Segunda, Rufino y Julita.

La misa y oficio Divino son de San Jerónimo Emiliano, confesor, cuya festividad fué el dia 20, con rito doble y color blanco; haciendo conmemoración de la octava y de San Abdón y compañeros mártires.

SORIA. Imp. de Abdón Pérez. 1897.

Postigo, 2.

Bolsa de Madrid

Estimación del 28 de Julio de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	64,45
Id. id. en títulos pequeños.....	67,85
Id. series G y H.....	67,20
Tienda perpetua al 4 por 100 exterior.....	80,40
Id. en títulos pequeños.....	88,25
Id. series G y H.....	87,90
Deuda a 4 por 100 americable.....	77,75
Idem. títulos pequeños.....	78,60
Obligaciones de Aduanas.....	97,00
Banco de España.....	403,25

EL CABALLERO DE HARMENTAL 341

—Pero, ¿qué relación tiene esa historia con mis temores de versos asesinado? — preguntó la princesa paaltina.

—Si por un solo músico que le acompañaba, el cónsul Duilio sufrió tentas incomodidades, ¿qué me sucedería á mí si llevara un regimiento de guardias?

—Ah, Felipe, Felipe! —dijo la princesa riéndose y suspirando á la vez.—¿Es posible que hayais de tratar siempre así las cosas más serias?

No por cierto, madre mía; y la prueba es que presumo que no abreis venido aquí únicamente á predicarme sobre mis correrías nocturnas, sino que también tendréis algún asunto de que hablar. Estoy pronto á escucharos y á responder seriamente sobre el negocio que es objeto de vuestra visita.

—Sí tenéis razón —dijo la princesa.—Quiero hablaros de la señorita de Chartres.

—Ah! sí, de vuestra favorita, no es verdad, madre mía! Porque aun cuando os empeñéis en negarlo, Luisa es vuestra favorita. La quereis más porque gusta poco de sus tíos, que no os agradan.

—No; aunque me satisface que sea de mi misma opinión respecto á los bastardos. La quiero porque, á excepción de la hermosura, de que yo carecía, es exactamente lo que su abuela era á su edad; pues tiene aficiones verdaderamente varoniles, gusta de los perros y de los caballos, tira como el mejor artillero y dispara cohetes como un polvorista. Pero al fin, ¿adivinalo que pasa con ella?

—Quiere acaso alistarse en la guardia francesa? —dijo el duque.

—No por cierto! Quiere entrar en un convento.

—¡Monja Luisa! Madre mía, es imposible. Eso si duda, es alguna broma de esas locas de sus hermanas.

—No por cierto —contestó la princesa,—y puede aseguraros que en todo esto no hay nada de broma.

—Pues cómo diablo le ha nacido esa afición al claustró? —preguntó el regente comenzando á persuadirse de la verdad de lo que su madre le decía.

—Preguntádselo á Dios ó al diablo, porque uno ú otro pueden saberlo. Antes deayer pasó

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....		43.598.510
TOTAL.....		55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo agado por siniestros desde el año 1864, de su undación, la suma de pesetas 59,159.694'43-

Subdirector en Soria, D. José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos, & primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



GRAN FARMACIA DEL Doctor Monge



premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

el día con su hermana, montando á caballo, tirando á la pistola, riendo y divirtiéndose como nunca, cuando ésta noche pasada la duquesa de Orleans me avisó para qué fuese á su cuarto.

Allí encontré á la señorita de Chartres puesta de rodillas delante de su madre, suplicándole que la dejare ir á rezar sus devociones á la abadía de Chelles. Su madre entonces se volvió hacia mí y me dijo:

—¿Qué os parece es petición señora?

—Yo creo—contesté—que uno puede rezar en cualquier parte, pues el lugar no influye en la eficacia del rezo.

—Pero la señorita de Chartres, al oír mis palabras, redobló sus instancias con tanto ahínco, que yo dije á su madre:—Vamos, hija mía, vos sois quien debeis decidir.—Por mí, contestó entonces la duquesa, creo imposible negar á esta pobre muchacha que marche á rezar sus oraciones donde le plazca.—Que vaya, pues, repuse yo, y Dios quiera que lleve esa intención.—Os juro, señora, que solo me mueve á ello el amor de Dios, y no ninguna idea mundana.—Entonces nos abrazó, yéndose ayer á las siete de la mañana.

Cuanto tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos conocido y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponen rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos novedosos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y puede competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de *Específicos*.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Único depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muñecas rabioso

Áibaf Serdna DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honor y provecho.

—10, POSTIGO, 10.—SORIA.—

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Dentista de la Familia de Madrid de Mallorca



—Collado, 76.—Soria.—

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se ejecutan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos próptéticos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

un premio que sea de mi agrado?

—Nuestra intención—contestó el presidente—es haceros el hombre más feliz de la tierra.

—Pues bien—repuso Duilio,—permítidme que os pida lo que más deseáis en el mundo.

—Hablad, hablad!—exclamaron á una voz todos los senadores.

—Me lo concedereis—preguntó Duilio con la timidez del que duda.

—Juro por Júpiter que os lo concederemos—contestó el presidente en nombre de la asamblea.

—¡Pues bien, padres conciuptos, si creéis que he merecido bien de la patria, mandad á paseo, en recompensa de esta segunda victoria, al insufrible flautista que me concedisteis por la primera.

El Senado halló aquella petición muy extraña, pero había comprometido su palabra, y en aquella época no era costumbre aun faltar á ella.

Se concedió al flautista como pensión vitalizaba mitad del sueldo por lo bien que había cumplido, y el consul Duilio volvió á buscar de incógnito la puerta de aquella casa Suburrane, que una victoria le había cerrado y otra le volvió de nuevo á abrir.